Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2023
Pieza Administrativa E Nro. 692- E - 2023- 2601 - 0/ **Fecha: 15/11/23**
RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios **Apertura: 16/11/2023 12:00**

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : la presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y firmado en todas sus hojas. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de cumplimiento fiscal emitido por AREF (de corresponder) y el certificado de Proveedores del estado(PROTDF).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/26 270 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Personal Contratado No profesional 1. unidad**			
>>	DEBERA COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO DE ASISTENCIA EN INFORMATICA PARA LOS MESES DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024, SEGUN LAS TAREAS MENCIONADAS EN EL PBC. Objetivos Generales y Específicos: Los fundamentos operativos que han sido tenidos en cuenta para proponer la presente contratación surgen en virtud de la necesidad de contar con personal en el Área Informática y Comunicación abocado a las tareas de desarrollo y mantenimiento de sistemas propios de la Dirección además de contar con una persona para asistir en la utilización de los sistemas comerciales y financieros. Se espera poder cumplir con los tiempos de respuesta requeridos por las diferentes áreas. El contratado se abocará principalmente a las tareas necesarias para recolectar requerimientos, mantenimiento y desarrollo de los sistemas internos como así también asistencia a los usuarios con el uso del sistema SISA y sistemas GEN. Las tareas que realizará en las oficinas de la DPOSS de la ciudad de Ushuaia y la ciudad de Tolhuin, de manera presencial y/o remota serán las siguientes: 1. Relevamiento de requerimientos de sistema. 2. Creación de reportes a medida. 3. Documentación de soluciones implementadas. 4. Capacitación primaria sobre el uso de los sistemas desarrollados. 5. Colaboración en el mantenimiento correctivo de los desarrollos propios. 6. Instalacion de sistemas a usuarios finales Metodología de trabajo: Las tareas comprendidas se realizarán durante CIENTO CUARENTA (140) horas mensuales para lo cual la DPOSS ira	2.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2023
Pieza Administrativa E Nro. 692- E - 2023- 2601 - 0/ **Fecha: 15/11/23**
RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios **Apertura: 16/11/2023 12:00**

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : la presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y firmado en todas sus hojas. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de cumplimiento fiscal emitido por AREF (de corresponder) y el certificado de Proveedores del estado(PROTDF).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/26 270 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	comunicando las tareas a través del sistema interno de tickets ello en función de las prioridades que se definan y se efectuarán en los horarios normales y habituales de la Dirección. Cronograma de Actividades: En este caso las actividades se darán conforme las necesidades del área en función de las novedades recibidas vía sistema de ticket. Período de Contratación: Teniendo en cuenta la cantidad de trabajo a realizar, la contratación se estima por un período de 6 meses, contados a desde el 01 de diciembre de 2023 hasta 31 de marzo de 2024 o bien a partir de la suscripcion del contrato, con la opción a prórroga por igual período. Gastos: El Sr. Giuliano Ignacio Poeta no tendrá derecho a recibir de la DPOSS ningún beneficio, prestación, compensación, indemnización u otro pago fuera del estipulado como “monto mensual de la prestación”, a excepción de aquellos gastos que se originen en virtud de traslados requeridos por la DPOSS dentro y fuera de la Provincia de Tierra del Fuego dispuestos por acto administrativo, para lo cual la DPOSS afrontará los gastos de pasajes, como así también los gastos de alojamiento y racionamiento ocasionados diariamente equivalente al viatico dispuesto por reglamentación vigente, en caso de corresponder, asimismo preveer en caso de necesitar elementos de protección personal (EPP) e Indumentaria para la realización del trabajo (de iguales características que se entrega al personal de planta permanente para tareas de similares.			

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2023
Pieza Administrativa E Nro. 692- E - 2023- 2601 - 0/ **Fecha: 15/11/23**
RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios **Apertura: 16/11/2023 12:00**

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : la presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y firmado en todas sus hojas. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de cumplimiento fiscal emitido por AREF (de corresponder) y el certificado de Proveedores del estado(PROTDF).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/26 270 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
2	**PERSONAL CONTRATADO NO PROFESIONAL. PESOS**			
>>	DEBERA COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO DE ASISTENCIA EN INFORMATICA POR LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO 2024 EN PRECIO UNITARIO Y TOTAL SEGUN LAS TAREAS MENCIONADAS EN EL PBC.	2.00		

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, RESOLUCION CGP N° 43/22, RESOLUCION OPC N° 202/20
Plazo de Entrega:	DESDE EL 01/12/2023 Y HASTA EL 31/03/2024
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN ARTICULO 34, PUNTO 47 DEL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA - AREA INFORMATICA Y COMUNICACIONES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA FECHA Y HORA INDICADA EN PBC
Domicilio de presentación de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	CUATRO MESES
Garantía de Oferta:	N/C
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	N/C